

# **POR CANTABRIA,** **LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

El Grupo Parlamentario Regionalista presenta 145 propuestas de resolución, agrupadas en 14 ejes estratégicos:

## **1. Reactivación de las política activas de empleo:**

- Organizar y reforzar el Servicio Cántabro de Empleo
- Propiciar la Concertación Social
- Asunción del empleo como objetivo estratégico del empleo, en lugar del déficit a toda costa.
- Promoción del empleo orientado sobre todo a los jóvenes, parados de larga duración, igualdad de oportunidades para la mujer y conciliación de la vida familiar y laboral.
- No destruir más empleo público
- Ley Cántabra de Emprendedores
- Derogación de la reforma laboral.

## **2. Paralización de las obras del Estado:**

- El PRC insta al Gobierno a defender la no discriminación de Cantabria en las obras del ferrocarril respecto a las capitales del norte y a exigir la continuación de todas las carreteras paradas.

## **3. Inversión pública**

- Recuperación de un nivel adecuado de inversión pública: plan de carreteras, plan de puertos y un plan de fomento de la rehabilitación de viviendas.
- Desarrollo del Cabildo de Arriba en Santander y del PSIR Buelna
- Plan de Ordenación del Territorio, Plan del Territorio Pasiego y PORN de las Marismas de Santoña, Noja y Joyel.
- Recuperación de proyectos comprometidos: piscina olímpica de Torrelavega, bolera de Los Corrales, rehabilitación del edificio de la Pontificia y del Espolón de Comillas.

## **4. Industria**

- Plan para el futuro del sector industrial de Cantabria, que atienda a Campoo, la comarcal del Besaya, especialmente el corredor Sniace-Solvay, y la ciudad de Santander, donde se debe aprobar un plan estratégico del puerto.
- Desarrollo de nuevas fuentes de energía: aprobación definitiva del plan energético, desarrollo eólico, promoción de plantas de biomasa, instalación de parques de energía fotovoltaica, continuación de los planes de energía en el mar y desarrollo de la investigación y la innovación en el tratamiento y aprovechamiento de residuos industriales.



# **POR CANTABRIA,** **LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

## **5. Turismo**

- Aprobación del plan de promoción turística

## **6. Investigación e innovación:**

- Declaración de la Universidad como eje de interés estratégico.
- Restablecimiento de fondos para mejora del campus
- Aumento de las titulaciones en Torrelavega, con una extensión de la UNED.
- Restablecimiento de las cátedras PYME de imagen y proyección exterior.
- Recuperación del contrato-programa con financiación suficiente.
- Fomento de la investigación biomédica.
- Una nueva política de tasas y becas

## **7. Política económica:**

- Defender un límite de déficit público que no penalice a las comunidades que, como Cantabria, han realizado un esfuerzo especial.
- Exigir un sistema de financiación que mantenga el statu quo de Cantabria en cuanto a nivel de financiación, establecido por sus especiales características.
- Una política fiscal más progresista y más justa:
  - o Compromiso para no incrementar los tributos en los dos próximos años,
  - o bonificaciones en el IRPF para fomento de políticas activas y donaciones entre parientes,
  - o supresión del recargo en hidrocarburos,
  - o eliminación de la subida del canon de saneamiento y la tasa de residuos sólidos
  - o eliminación de la tasa por modificación de grado de dependencia.
  - o Bonificaciones para empresas comprometidas en eliminación de focos contaminantes
  - o Líneas de apoyo al comercio minorista.

## **8. Ayuntamientos:**

- Recuperación del Fondo de Cooperación y pago del fondo de liquidez
- Plan de obra pública municipal
- Aprobación de la ley de constitución del Área Metropolitana de la Bahía de Santander
- Estatuto de Capitalidad
- Mantenimiento de los servicios sociales básicos en el ámbito de los ayuntamientos, adecuadamente financiados



# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

## **9. Desarrollo rural:**

- Declaración como sector estratégico.
- 29 millones de inversión prometidos
- Plan de apoyo a los productores lácteos y a la industria agroalimentaria
- IGP para la anchoa del Cantábrico.

## **10. Política social:**

- Cumplimiento de la Ley de Derechos y Servicios Sociales
- Programas de promoción de la vida autónoma y atención a la dependencia
- Plan estratégico para la familia
- Plan de inclusión social y contra la pobreza
- Medidas de atención a víctimas de violencia familiar
- Ley de Juventud y plan estratégico
- Políticas de cooperación al desarrollo

## **11. Sanidad:**

- Asunción por el Estado de las obras de Valdecilla
- Plan estratégico de salud dirigido a personas con discapacidad y enfermos crónicos
- Convenios con Castilla y País Vasco para potenciar Tres Mares y la asistencia en Castro Urdiales
- Plan de salud mental y asistencia psiquiátrica
- Plan de formación en el SCS
- Puesta en marcha urgente del servicio de urgencias pediátricas en Torrelavega
- Estudio de las necesidades sanitarias de Santander

## **12. Educación:**

- Formación permanente del profesorado y mantenimiento de los centros de Viérnoles y Laredo
- Recuperación de la ratio de 25 alumnos por aula
- Potenciación de la educación bilingüe
- Dotación de profesores con formación específica para atender necesidades educativas especiales
- Mantenimiento de los profesores de apoyo en infantil
- Aumento de la ayuda a libros de textos
- Mantenimiento de las aulas de dos años
- Potenciación de la educación de adultos
- Construcción de los centros de Renedo y Castro Urdiales
- Potenciación de la FP



# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

- Retirada de la LOMCE

## **13. Seguridad**

- Recuperación de la entidad pública gestora del 112
- Presentación del plan regional de emergencias
- Revisión de los planes especiales de protección civil
- Uso adecuado de los grupos de voluntarios
- Modernización de la justicia

## **14. Urbanidad y buena conducta**

- Remisión puntual al Parlamento de todas las solicitudes de documentación y los acuerdos del Consejo de Gobierno.
- Contestación en plazo, con seriedad y rigor, a las preguntas de los diputados
- Presentación de un plan de transparencia administrativa del Gobierno, las empresas y los entes públicos.

